

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**MIDEROS Y ANDRADE CIA. LTDA AÑO 2012**

Los Balances de la empresa Mideros y Andrade Cia. Ltda. Expresados al 31 de Diciembre 2012, lanzan las siguientes notas a los estados financieros:

1.- Se ha implementado las siguientes Políticas bajo Niif:

|                                                      | <b>Política NIIF</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Plan de cuentas</b>                               | Estructurar el plan de cuentas en función de las operaciones generadas y cuyo tratamiento esté basado en NIIF                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Procesos y políticas</b>                          | La Compañía procederá a elaborar.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Cuentas comerciales por cobrar y relacionadas</b> | (a) 1% de incobrables en base a la cartera del año, (b) Se calculará el costo amortizado a partir del 1 día de morosidad de la cuenta por cobrar, (c) Se reconocerá el ingreso de las solicitudes de servicios al cierre de cada mes con los cual se facturará al mismo tiempo, (d) Se procede a calcular el costo amortizado a partir del primer de generada la transacción y hasta 90 días que se considera el cobro, con la tasa efectiva referencial del Banco Central del Ecuador. |
| <b>Propiedad, planta y equipo</b>                    | (a) Se registrará como activo fijo a partir de US\$400 y que cumpla los requisitos de reconocimiento de la Norma Internacional de contabilidad - NIC 16, (b) Se ha establecido la vida útil de 5 años para equipos de computación y 7 años para software.                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Cuentas por pagar compañías relacionadas</b>      | (a) Se procede a calcular el costo amortizado a partir del primer de generada la transacción y hasta 90 días que se considera el pago, con la tasa efectiva referencial del Banco Central del Ecuador.                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Cuentas comerciales por pagar</b>                 | (b) Se calculará el costo amortizado a partir del 1 día de morosidad de la cuenta por pagar, con la tasa efectiva referencial del Banco Central del Ecuador.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Jubilación patronal y desahucio</b>               | (a) Se solicitará anualmente el estudio de jubilación y desahucio para el registro.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
MIDRÓS Y ANDRADE CIA. LTDA AÑO 2012

---

3.- Ajustes

Todos los ajustes propuestos bajo Niffs han sido acatados y Modificados en el Balance que se expresa al 31 de Diciembre 2012

Atentamente



Thamara Andrade Mayorga